



¡¡ ULTIMAS PLAZAS !!

Super Oferta Semana Santa

Estambul

Del 14 al 18 de Abril
Desde Barcelona

14 Abr.- Barcelona - Estambul

A la hora prevista salida en vuelo regular hacia Estambul. Llegada. Traslado al hotel. Alojamiento.

15 al 17 Abr.- Estambul (ad)

Desayuno. Días libres. Posibilidad de realizar visitas opcionales. Alojamiento.

18 Abr.- Estambul – Barcelona

Desayuno. A la hora prevista traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios.

5 DÍAS DESDE **499€**
(Precio final con tasas aéreas y carburante incluidas)

PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS

Hoteles previstos o similares	Doble	Sup. Indiv.
EPHESUS 3*	499	100
KLAS 4*	539	100
ANTIK 4*	569	129
DARKHILL 4* SUP.	599	143
GRAND GULSOY 4* SUP.	629	154
KENT 4* SUP.	629	171
OTTOMANS LIFE DELUXE 5*	649	214

VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

	FECHA	DE	A	CIA	Nº	SAL	LLE
	14 Abr	BCN	IST	TK	1856	18:45	23:20
	18 Abr	IST	BCN	TK	1851	20:15	23:00

El Precio Incluye

Pasajes aéreos en vuelo regular clase turista.
Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.
Alojamiento y desayuno en hotel elegido, en habitación doble con baño o ducha.
Facturación de 1 maleta por pasajero.
Seguro de viaje Mapfre Asistencia.
Tasas aéreas y suplemento de carburante (180€), sujetas a modificación.

No incluye

Servicios no incluidos en programa. Seguro opcional de asistencia Plus: 15€.
Seguro opcional de cancelación clásico: 25€; clásico + covid 19: 55€.

Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente. Plazas limitadas. Oferta válida para reservas a partir del 05/04/22



SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID 19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que médicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que médicamente le prescribiesen y la repatriación sanitaria.

